



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión al 116º aniversario de la localidad de **Santa Elena**, departamento Río Seco, que se celebrará el día 6 de agosto, destacando el carácter histórico de esta primera celebración oficial de la fecha fundacional de la comunidad.

Córdoba, 5 de agosto de 2026.-

D-31532/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA